



Manual de Usuario



VISDOC

Visor de documentos IGAE

1.



Guía de uso para el Visor de documentos IGAE (VISDOC)

Noviembre 2014

Índice

1. Objeto.....	3
2. Requisitos de software.....	4
2.1 Para instalación en PC's con windows.....	4
2.2 Dependencias propias.....	4
3. Instalación.....	4
3.1 En un PC.....	4
3.2 Como librería llamada por otra aplicación.....	5
4. Ejecución.....	5
4.1 Ejecución después de instalarlo en PC.....	5
4.2 Ejecución desde línea de comandos.....	5
4.3 Ejecución o utilización como API.....	5
5. Formatos admitidos.....	6



2. Requisitos de software

2.1 Para instalación en PC's con windows

El equipo deberá contar como mínimo:

- Navegadores Internet Explorer 9, Chrome, Firefox.
- Java 1.7.
- Adobe Acrobat Reader, versión 8.

2.2 Dependencias propias

Para la gestión de las dependencias y de las diferentes versiones publicadas del visualizador, Éste se distribuye de dos formas:

- **Desempaquetado**, como un jar con sus dependencias en directorio aparte.
- **Empaquetado**, como un único jar que engloba clases y dependencias.

La aplicación actuará en cualquiera de los dos casos e indistintamente, como aplicación stand-alone, ejecutable por línea de comandos, o como api incluida en las librerías de cualquier proyecto o aplicación.

La aplicación distribuida como **Desempaquetado**, necesitará en todo momento del correcto acceso a sus dependencias incluidas en la carpeta lib de la distribución.

Si hubiera conflicto con otras dependencias anteriores, resolver siempre como upgrade, cuando se trate de librerías con el mismo nombre y paquete.

La aplicación distribuida como **Empaquetado** resolverá siempre por este orden la carga de clases:

1. las clases y dependencias encontradas dentro del mismo jar
2. las dependencias en alguna carpeta lib al mismo nivel que el jar
3. por último aquel classpath que nosotros hayamos definido en la línea de ejecución.

3. Instalación

3.1 En un PC

La librería viene en un fichero comprimido VISDOC.zip, que contiene el programa de instalación 2KVISDOC.msi. La ejecución del fichero lanza el proceso de instalación.

Este proceso ubica la librería en C:\Program Files\IGAE\VISDOC, y realiza la asociación en el equipo de ficheros con extensiones xml, txt, tcn, xsig, bde, tsa para su ejecución con este componente. A todos estos tipos de ficheros les asocia un nuevo icono:





3.2 Como librería llamada por otra aplicación

La librería viene en ficheros comprimidos .zip: Empaquetado o Desempaquetado, es decir sin dependencias incluidas o con ellas.

Basta con descomprimir el zip de la versión correspondiente que interese:

- Empaquetado.zip
- Desempaquetado.zip

4. Ejecución

4.1 Ejecución después de instalarlo en PC

Haciendo un doble click sobre ficheros con extensiones xml, txt, tcn, xsig, bde, se abrirá en el equipo una ventana del navegador predeterminado que mostrará su representación visual.

4.2 Ejecución desde línea de comandos

Para ello se procederá a ejecutar la siguiente línea de comandos:

```
java -jar vistaDocumentoIGAE.jar -v |f nombreFicheroEntrada.ext [nombreFicheroSalida.ext]
```

Parámetros		
-v	Muestra el resultado en el navegador web.	
-f	Obtiene el resultado como fichero de nombre: nombreFicheroSalida.ext	
nombreFicheroEntrada.ext	Obligatorio	Nombre con ruta del fichero a visualizar
nombreFicheroSalida.ext	Obligatorio para -f	Nombre con ruta del fichero resultante (-f)

4.3 Ejecución o utilización como API

Para utilizar el jar como api, dentro de otra aplicación y obtener el documento a presentar, tan sólo hay que incluirla dentro del classpath de la aplicación o proyecto java.

Y referenciarla de la siguiente forma:

```
import es.igae.gestordocumentos.visualizar.obj.Documento;  
  
import es.igae.gestordocumentos.visualizar.VisorDocumentos;
```



```
...  
  
VisorDocumentos visorDoc = new VisorDocumentos();  
  
Documento documentoSalida;  
  
documentoSalida = visorDoc .getVistaFichero(byte[] ficheroEntrada, String nombreFicheroEntrada);
```

El objeto Documento (documentoSalida), contiene la información y los métodos necesarios para obtener el byte[] del fichero transformado.

Documento.java	
getFichero	<i>Devuelve un byte[] con el fichero de salida</i>
getNombreFichero	<i>Devuelve un String con el nombre del fichero de salida</i>
getTipoMime	<i>Devuelve un String con el tipoMime del fichero de salida</i>
getFirmas	<i>Devuelve un byte[] con las firmas en html del fichero de salida.</i>

5. Formatos admitidos

El formato de firma se ajusta al estándar ETSI TS 101 903 (XAdES).

Documentos normalizados gestionados:

- eFactura 3.2.1.
- Documentos contables electrónicos con formato TELCON (de documento único), de acuerdo con la Resolución de 28 de noviembre de 2005, por la que se regulan los procedimientos para la tramitación de los documentos contables en soporte fichero. No es válido para ficheros de lotes de documentos contables (más de un documento por fichero).
- Cuentas de Anticipos de Caja Fija y Pagos a Justificar, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 19 de septiembre de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se posibilita la tramitación de los modelos normalizados de cuentas justificativas de los pagos a justificar y para la reposición de anticipos de caja fija en soporte fichero.
- Certificados de estar al corriente de pago en la AEAT y en la TGSS.
- Ficheros de transferencias al Banco de España.
- Ficheros de pagos en divisas, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 22 de febrero de 2011, conjunta de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se regula el procedimiento de pagos en divisas.



Resúmenes de transferencias al Banco de España.

- Solicitudes de designación de representante para recepción material de la inversión, de acuerdo con la Resolución de 11 de junio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 5 de junio de 2006, que aprueba el modelo normalizado para la solicitud y regula la participación por vía telemática en el procedimiento de solicitud de representante de la Intervención General de la Administración del Estado para los actos de comprobación material de la inversión.
- Diligencias de embargo de la TGSS.

Las extensiones de los ficheros de documentos estructurados sin firmas corresponden a:

- Xml. Documentos estructurados.
- Ttcn. Documentos contables en formato TELCON.
- Bbde. Ficheros de transferencias al Banco de España.
- Ttxt. Ficheros de pagos en divisas y pagos masivos.

Las extensiones de ficheros que lleven firma electrónica y que son tenidos en cuenta por el visualizador, son xml y xsig.

Cualquiera de estos tipos de ficheros podrá incluir tanto la información de firma como el fichero original firmado. Éste último podrá ser un documento estructurado (ver clasificación anterior) o no estructurado (documento pdf, doc, txt, html, jpg,...).